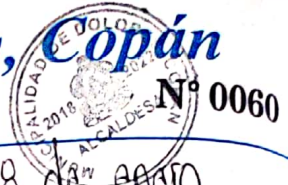


Municipalidad de Dolores, Copán



Acta N° 003

Municipalidad de Dolores, Copán día sábado 18 de enero del año 2020, Sesión Ordinaria de este día, presidió la Sra. Alcaldesa Municipal Carmen Idalmi Ramos Pérez, presente el Sr. Vice Alcalde el profesor Nefelali Arnaldo Chávez así presentes los señores regidores municipales por su orden:

1. José Tabara, 2. Alba González Escobar, 3. Juan Angel Antonio Nabquez, 4. Oscar Osvaldo Barahona Chávez, 5. Digna Malden González García, 6. José Antonio Pérez; así presente el Sr. Yari Esau Portillo Comisionado Municipal, todo ante la Secretaría Municipal que da fe se procedió a tratar los siguientes puntos consignados en la agenda que a continuación se detallan:

1. Comprobación del Quorum, 2. Apertura de la sesión, 3. Invocación a Dios, 4. lectura de la agenda, 5. lectura del acta anterior, 6. lectura de correspondencia y solicitudes, 7. informes, 8. acuerdos, 9. Cierre de la Sesión, 1. Se comprobó el Quorum, 2. la Sra. Alcaldesa dio por iniciada la sesión siendo las 1:15 p.m.

3. Se realizó invocación a Dios, 4. Se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada sin objeción alguna. 5. Se dio lectura al acta anterior misma que después de ser discutida y analizada ampliamente, fue aprobada y firmada sin observación alguna. 6. La honorable Corporación municipal en análisis y respuesta a la Circular N° 001/2020 - presidencial de fecha 13-01-2020 del Tribunal Superior de Cuentas aprueba dar respuesta al numeral 14 de dicha Circular, para efectos se emite lo siguiente:

1. La distribución de fondos a los proyectos plasmados en el presupuesto 2019 fueron insuficientes para la ejecución de los mismos, 2. Se ejecutaron proyectos surgidos de acuerdo a las necesidades prioritarias en los diferentes Sectores del Municipio, creando dichos proyectos y debitando así los fondos de los proyectos existentes en el presupuesto.

3. fondos presupuestados para el año 2019 fueron utilizados para pago de deudas pendientes del año 2018. Haciendo referencia a lo siguiente:

Nombre del proyecto	Valor asignado	Disminución	Ampliación	Trasf. positiva	Trasf. Negativa	Total

Municipalidad de Dolores, Copán



Nº 0061

Regido

año 2019.

Mejoramiento de Vivienda a par sones de escasez o recursos.	511,618.74	283,621.51	1,020,000.00	266,000.00	1,549,256.25	1,242,541.39
Alto paumonta das en todo el municipio.	690,481.14	328,556.42	1,398,986.00		2,418,023.56	2,314,036.00
Agua potable en la com. el bal samo.		115,000.00			115,000.00	115,000.00
Construcción de dos viviendas y ala sra. Alba luz Hancra en la com. Vega Redo nda, y al sr. Ru fino Mejia en el casero urbano.			266,000.00	266,000.00		119,900.00
Construcción de dos aulas y módulos hi dro sanitarios insti tuto Octavio Medina		77,628.24	564,640.17		642,268.17	518,594.66
Reforma y mejoras al edificio mpa l antiguo.	20,000.00	284,553.58			304,553.58	283,214.09
Transf. al sector salud subsidio	40,000.00	417,819.66	200,000.00		1,017,819.66	1,017,117.65
Transf. al sec tor educación subsidio.	769,046.88	418,159.82	300,000.00		1,487,206.70	1,486,933.11

6-1 = La Corporación Municipal Consejo Local de Gobernabilidad Local Honduras, la cual menciona que en relación a la reparación del Centro Basico Cultura de esta localidad por razones de restricciones

Municipalidad de Dolores, Copán

Nº 0062

Presupuestarias surgidas han suspendido las acciones en el área de infraestructura, devolviendo así la documentación apropiada en relación a dicho proyecto. 6-2= Se recibió solicitud de la comunidad de plan del Naranjo en la que solicitan el apoyo con maquinaria y arrendo de 52 volquetes de balastro para pacheo de los tramos: de Puas Galanos a plan del Naranjo y del camino los bucos a las puestas machos aportando como contraparte los fondos para la compra del material balastro a utilizarse 6-3= La Corporación municipal conoció constancia presentada por miembros de la empresa asociativa los leones de la comunidad Yaulconte, misma relacionada al expediente de compra de terreno para la construcción de centro comunal en la comunidad antes mencionada, hace referencia al expediente que se encuentra en la Secretaría General con # 51781/101383 cargado a la abog. Laura Castro con dictamen # 151-2019 del 09 de abril 2019 en espera de resolución. Ante lo cual la Corporación autoriza a Secretaría Municipal hacer las consultas a los n° telefónicos indicados en dicha constancia a fines de acelerar la misma. 7= Yun Meliza Toledo, tesorera informó ante la Corporación municipal, el depósito de transferencia correspondiente al mes de noviembre 2019 por el valor de L. 1, 245, 293.75. 8= La Sra. Alcaldesa Municipal amparada a lo que estipula el artículo 181 del reglamento de la ley de Municipalidades sometió a consideración y aprobación de la Corporación Municipal modificación presupuestaria por el valor de L. 1, 245, 293.75 por concepto de transferencia correspondiente al mes de noviembre año 2019. La Corporación municipal después de discutir y analizar ampliamente aprobó modificación presupuestaria por el valor mencionado.

Exp. 154

Ampliación

Ingreso

Fecha	Concepto	Código	Valor
21-1-2020	Ampliación por transf.	18.1.1.01.01.01 11-001-01	249,058.75
21-1-2020	Ampliación por transf.	22.1.1.01.01.01 11-001-01	996,235.00
Total de Ingreso			1,245,293.75
Egreso			

Municipalidad de Dolores, Copán

Fecha	Concepto	Código	Valor
21-1-2020	Sueldos alcalde y Vice alcalde	01.00.000.001.000.11100.11-001-01	66,550.00
21-1-2020	Dietas	01.00.000.001.000.11800.11-001-01	85,800.00
21-1-2020	Secretaría	01.00.000.002.000.11100.11-001-01	14,300.00
21-1-2020	Sueldo control tributario	01.00.000.003.000.11100.11-001-01	7,150.00
21-1-2020	Sueldos Catastro	01.00.000.004.000.11100.11-001-01	7,150.00
21-1-2020	Sueldos tesorería y consejero	01.00.000.005.000.11100.11-001-01	20,900.00
21-1-2020	Utiles de escritorio	01.00.000.005.000.39200.11-001-01	128.75
21-1-2020	Sueldos contadora	01.00.000.007.000.11100.11-001-01	6,600.00
21-1-2020	Sueldos director Municipal	01.00.000.006.000.11100.11-001-01	6,600.00
21-1-2020	Sueldos OMH	04.00.000.001.000.11100.11-001-01	8,800.00
21-1-2020	Sueldos UNA	04.00.000.002.000.11100.11-001-01	7,150.00
21-1-2020	Sueldos UDEL	04.00.000.003.000.11100.11-001-01	7,150.00
21-1-2020	Sueldos UTM	04.00.000.004.000.11100.11-001-01	10,780.00
21-1-2020	Transferencia al sector salud	12.01.000.001.000.55110.11-001-01	108,963.20
21-1-2020	Transferencia al Sector Educación	12.01.000.002.000.55110.11-001-01	108,963.20
21-1-2020	Transferencia a la niñez	12.03.000.001.000.54200.11-001-01	108,963.20
21-1-2020	Transferencia al sector Mujer	12.04.000.004.000.54200.11-001-01	62,264.69
21-1-2020	Proyecto mejoramiento de viviendas a personas de escasos recursos económicos.	12.05.001.000.001.36930.11-001-01	108,963.20
21-1-2020	Seguridad ciudadana	13.01.000.001.000.54200.11-001-01	49,812.20
21-1-2020	participación ciudadana	13.02.000.004.000.54200.11-001-01	49,812.20
21-1-2020	Cultura	13.03.000.001.000.54200.11-001-01	49,812.20
21-1-2020	Deporte	13.04.000.002.000.54200.11-001-01	49,810.10
21-1-2020	Preservación del patrimonio.	13.05.000.001.000.54200.11-001-01	49,812.05
21-1-2020	Proyecto mejoramiento del parque		
	Control caso urbano.	14.01.001.000.001.47110.11-001-01	40,000.00
21-1-2020	Actividades productivas	14.02.000.001.000.54200.11-001-01	60,000.00
21-1-2020	Apoyo a la pequeña empresa	14.03.000.001.000.54200.11-001-01	24,529.38
21-1-2020	Tribunal Superior de Cuentas	15.01.000.002.000.54200.11-001-01	12,452.94
21-1-2020	Continuidad del proyecto de la municipalidad.	15.00.008.000.001.47110.11-001-01	26,216.21
21-1-2020	Continuidad del proyecto constr. de aulas y mod. sanit. Centro Medico.	12.02.010.000.001.47110.11-001-01	85,860.23
	Total de egreso		1,245,293.75

Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0064

8-1= La Sra. alcaldesa municipal amparada a lo que estipula el artículo 181 del Reglamento de la Ley de Municipalidades sometió a consideración y aprobación de la Corporación Mpal modificación presupuestaria por el valor de L. 50,000.00. La Corp. municipal después de discutir y analizar ampliamente aprobó modificación presupuestaria por el valor mencionado. Traspaso entre objeto del gasto.

Transferencia

Exp. 156

Debito

Fecha	Concepto	Código	Valor
27-1-2020	Construcción de escuela en barrio los Hernandez de la Com. del Balsamo	12020010000014711011-001-01	50,000.00
	Total de debito		50,000.00

Credito

Fecha	Concepto	Código	Valor
27-1-2020	Contra-parte municipal para proyecto construcción de bodega cocina con fondos EURO SAN- HIGUITO.	12020110000014711011-001-01	50,000.00
	Total Credito		50,000.00

8-2= La Corporación municipal después de analizar ampliamente la solicitud presentada por la comunidad de plan del navario aprobó apoyarles con el adeudo de 25 viajes de material balastro y la maquinaria necesaria para el trabajo de las mismas.

8-3= La honorable Corporación Municipal: Considerando: El grupo trabajo que realizan empleados municipales en las actividades de acuerdo a su cargo. Considerando: lo establecido en la ley de municipalidades en su artículo n° 28 pagos y prerrogativas a miembros de la Corporación Municipal, artículo n° 45 de las funciones y pago del vicelocalde y demás facultades. por tanto por unanimidad acuerda hacer aumento de dieta, sueldos y salarios de funcionarios y empleados municipales, lo cual se hará del 20% de gastos de funcionamiento de la transferencia antes pendiente a noviembre año 2019 así

Municipalidad de Dolores, Copán

Nº 0065

Diócesis	Actual	Aumento	Total	Deducción	Diócesis	Actual
Registros				12.5%	Suma	anual
	12,000.00	2,200.00	14,200.00	1,775.00	12,425.00	145,200.00
Alcalde	34,000.00	4,750.00	38,750.00	3,644.80	35,105.20	52,250.00
V. Alcalde	13,000.00	1,300.00	14,300.00	0.00	14,300.00	14,300.00

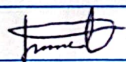
planilla de Sueldos municipales

plaza	Actual	Aumento	sueldo real	Total A. anual
Secretaria	13,000.00	1,300.00	14,300.00	14,300.00
Tesoreria	13,000.00	1,300.00	14,300.00	14,300.00
Contadora	6,000.00	1,000.00	7,000.00	11,000.00
jefe de control tributario	6,500.00	2,500.00	9,000.00	27,500.00
jefe de catastro	6,500.00	2,500.00	9,000.00	27,500.00
Director Mpal de justicia.	6,000.00	1,000.00	7,000.00	11,000.00
UFA	6,500.00	1,500.00	8,000.00	16,500.00
UTM	9,800.00	1,200.00	11,000.00	13,200.00
UDEL	6,500.00	1,500.00	8,000.00	16,500.00
Consejo	6,000.00	1,000.00	7,000.00	11,000.00
OHN	8,000.00	800.00	8,800.00	9,800.00

De acuerdo al informe brindado por tesoreria municipal dicho aumento se formara del 20% de gastos de funcionamiento de la transferencia correspondiente al mes de noviembre 2019, porcentaje que equivale a L. 249,058.75 se hara reajuste de la transferencia correspondiente a diciembre 2019; Mediante Modificación presupuestaria. Se giran instrucciones a tesoreria Municipal para que ejecute lo antes mencionado y aprobado a partir del 01 de febrero 2020, para efecto de pago sera contra entrega de informe mensual de cada unidad el que describira en tiempo y forma las actividades realizadas. 8-4- La Corporación municipal despues de socializar ampliamente lo determinado por la Srta. alcaldesa bajo las facultades permitidas Artículo # 100 de la ley de Municipalidades queda hacer la cancelación de plaza de policía municipal a partir de abril 2020. Asi queda el subsidio por L. 5,000.00 para efecto de seguridad nocturna del edificio Municipal. 9- No habiendo más que hablar se dio por cerrada la sesión siendo las 4:15. p.M.

Municipalidad de Dolores, Copán

Nº 0066



Alba Gonzalez







Digna Gonzalez



N.1